



Jean Michel Willars plantea reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para ampliar oferta de contenidos en televisión



Ciudad de México, 26 de mayo de 2024

El diputado del PVEM afirma que estos cambios permitirían que las señales de televisión abierta lleguen a regiones geográficamente difíciles de alcanzar

El diputado Jean Michel Willars Rubio (PVEM) presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de ampliar la oferta de contenidos en televisión restringida.

Según la propuesta, los concesionarios estarían obligados a retransmitir las señales radiodifundidas multiprogramadas, así como las de mayor audiencia con cobertura del 30 por ciento o más de la población nacional.

Estos cambios permitirían que las señales de televisión abierta lleguen a más personas, especialmente en regiones geográficamente difíciles de alcanzar, sostuvo en un comunicado.

Willars Rubio explicó que esta complementariedad entre medios fortalecería la libertad de expresión y el acceso a la información, al fomentar la pluralidad de contenidos y opiniones.